



AYUNTAMIENTO DE POSADAS (CÓRDOBA)

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía en Funciones se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria de constitución del Excmo. Ayuntamiento de Posadas**, a celebrar el día **15 de junio de 2019**, a las **11:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Formación de la Mesa de Edad.
2. Comprobaciones previas a la Constitución del Ayuntamiento.
3. Juramento o promesa de los concejales.
4. Declaración de Constitución de la Corporación.
5. Elección de Alcalde.
6. Juramento o promesa del Alcalde y toma de posesión.

EL ALCALDE EN FUNCIONES, Emilio Martínez Pedrera.
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)

Código seguro de verificación (CSV):

C2E8 02E9 6DA7 CE25 DDB3



C2E802E96DA7CE25DDB3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 11/6/2019